



**UNIVEST
2015**

V Congrés Internacional
ELS REPTES DE MILLORAR L'AVALUACIÓ

V Congreso Internacional
LOS RETOS DE MEJORAR LA EVALUACIÓN

V International Conference
THE CHALLENGES OF IMPROVING ASSESSMENT

Girona, 09-10/07/2015

UNIVEST.UDG.EDU



Universitat
de Girona

V Congrés Internacional UNIVEST'15
Els reptes de millorar l'avaluació

Girona, 9 i 10 de juliol de 2015

V Congreso Internacional UNIVEST'15
Los retos de mejorar la evaluación

Girona, 9 y 10 de julio de 2015

 Universitat
de Girona

 UNIVEST
2015

Aquesta publicació recull les intervencions realitzades al V Congrés Internacional UNIVEST 2015. “Els reptes de millorar l’avaluació”

Dates de celebració del congrés: 9 i 10 de juliol de 2015

Organitza i edita: Institut de Ciències de l’Educació Josep Pallach. Universitat de Girona

Web informativa: <http://univest.udg.edu>

© Dels textos: els autors corresponents

© D’aquesta edició: Universitat de Girona

Edita: Universitat de Girona

ISBN **978 84 8458 453 7**

Dipòsit Legal **GI 1122-2015**

Adreça: Universitat de Girona

Servei de Publicacions

Pl. Sant Domènec, 3

17071 Girona

Tel: 972 41 82 06

a/e: publicacions@udg.edu

NOTES:

- La responsabilitat del contingut de les comunicacions és exclusivament dels autors.
- Les comunicacions incloses en aquesta publicació han estat avaluades pel comitè científic del Congrés UNIVEST 2015. Cada comunicació ha estat revisada a cegues per dos membres d’aquest comitè.
- El Congrés UNIVEST 2015 ha rebut el suport de la Diputació de Girona i del Consell Social de la Universitat de Girona, i la col·laboració de l’Ajuntament de Girona.

Esta publicación incluye las intervenciones realizadas en el V Congreso Internacional UNIVEST 2015.
“Los retos de mejorar la evaluación”

Fechas de celebración del congreso: 9 y 10 de julio de 2015

Organiza y edita: Instituto de Ciencias de la Educación Josep Pallach. Universidad de Girona

Web informativa: <http://univest.udg.edu>

© De los textos: los autores correspondientes

© De esta edición: Universidad de Girona

Edita: Universidad de Girona

ISBN **978 84 8458 453 7**

Depósito Legal **GI 1122-2015**

Dirección: Universidad de Girona

Servicio de Publicaciones

Pl. Sant Domènec, 3

17071 Girona

Tel: 972 41 82 06

E-mail: publicacions@udg.edu

NOTAS:

- La responsabilidad del contenido de las comunicaciones es exclusivamente de los autores.
- Las comunicaciones incluidas en esta publicación han sido evaluadas por el comité científico del Congreso UNIVEST 2015. Cada comunicación ha sido revisada a ciegas por dos miembros de este comité.
- El Congreso UNIVEST 2015 ha contado con el apoyo de la Diputación de Girona y el Consejo Social de la Universidad de Girona y con la colaboración del Ayuntamiento de Girona.

ID 147. REVISIÓN DE MATERIALES DOCENTES EN FUNCIÓN DE CALIFICACIONES OBTENIDAS: EXPERIENCIA EN SISTEMA FISCAL.

Lorenzo Gil Maciá
Universidad de Alicante
Lorenzo.gil@ua.es

Estefanía López Llopis
Universidad de Alicante
Estefanía.lopez@ua.es

Ángel Sánchez Sánchez
Universidad de Alicante
Angel.sanchez@ua.es

Resumen

Los profesores de fiscalidad del grado en ADE, en el marco del programa REDES 2011/2012 de la Universidad de Alicante, elaboramos un conjunto de materiales docentes adaptados al modelo inspirado por el Plan Bolonia. Tras la puesta en práctica de los referidos materiales durante los dos primeros años de docencia en los nuevos títulos de Grado, hemos considerado oportuno realizar una valoración crítica de los mismos. A través de una novedosa metodología pretendemos detectar de forma objetiva qué partes del temario son las que precisarían de nuevos materiales docentes con los que facilitar el aprendizaje del alumnado.

Revisión de materiales docentes en función de calificaciones obtenidas: experiencia en Sistema Fiscal.

Por una parte pretendemos diseñar un instrumento para medir la utilidad de los materiales docentes basándonos en datos objetivos. Y por otra parte, siendo el objetivo principal del estudio, pretendemos comprobar si los materiales docentes empleados en las asignaturas del área de fiscalidad han supuesto una contribución significativa para facilitar el aprendizaje del alumnado o si, por el contrario, podría ser necesaria una revisión en profundidad de los materiales docentes empleados hasta la fecha.

Hasta el curso 2011/2012, último año en el que las asignaturas del área de fiscalidad se impartieron en la Licenciatura de ADE, habíamos venido utilizando desde años atrás unos materiales comunes (supuestos prácticos, esquemas, transparencias, etc.) que en su día fueron elaborados de forma conjunta por los profesores de las asignaturas, aunque durante el transcurso de los años cada uno de los profesores, a título individual, había venido modificando estos materiales con las revisiones y actualizaciones que consideraba convenientes. Con ello se generó una diversidad de materiales cuyas diferencias respecto de los utilizados por otro profesor en un grupo distinto se iban acentuando con el paso de los años. Esta falta de coordinación generaba para los profesores una mayor carga de trabajo, al tener que revisar individualmente cada año sus propios materiales; y para el alumno generaba no pocas dudas, pues en su afán de recopilar la máxima cantidad de información y materiales posibles con los que abordar el estudio de la materia, trataba de obtener los de todos y cada uno de los grupos, con lo que la gran cantidad de materiales de los que finalmente disponía para el estudio de la materia dificultaban su aprendizaje.

Por este motivo, y coincidiendo con la puesta en marcha de los títulos de Grado, durante el proyecto REDES 2011/2012 de la Universidad de Alicante realizamos una labor coordinada entre los distintos docentes del área de fiscal para identificar las partes del temario que precisaban de herramientas docentes adicionales para facilitar su aprendizaje y, de esta forma, diseñar conjuntamente unos materiales comunes que integrasen las bondades de los distintos materiales que durante estos últimos años eran revisados, modificados y actualizados a título individual por cada uno de los profesores. A día de hoy, después de dos años de docencia de las asignaturas Sistema Fiscal I y Sistema Fiscal II correspondientes al tercer curso del Grado en ADE, hemos considerado conveniente realizar una valoración crítica de los

resultados obtenidos así como proceder a la revisión y actualización de los materiales elaborados a la luz de la experiencia adquirida durante nuestros dos primeros años de docencia en el Grado de ADE.

En nuestra investigación hemos trabajado con una muestra total de 566 alumnos, divididos como sigue: 142 alumnos y 127 alumnos que se presentaron a las pruebas de evaluación de las asignaturas Sistema Fiscal I y Sistema Fiscal II respectivamente durante el curso 2012/2013, y por otro lado 168 alumnos y 129 alumnos que se presentaron a las pruebas de evaluación de las asignaturas Sistema Fiscal I y Sistema Fiscal II durante el curso 2013/2014. En lo que respecta a las pruebas de evaluación a partir de las cuales hemos obtenido las calificaciones de los alumnos, para ambas asignaturas fueron idénticas en los dos cursos: consistieron en dos exámenes tipo test realizados previo aviso durante el curso (uno a mitad de cuatrimestre y otro cerca del final) y un examen final con preguntas de desarrollo realizado en la fecha prevista en la convocatoria oficial.

Para el desarrollo del estudio hemos agrupado todos los materiales docentes en función de los conceptos fiscales que desarrollan, partiendo de una investigación previa realizada durante el proyecto Redes 2011/2012. Y a continuación, a partir de las pruebas de evaluación realizadas a los alumnos durante los cursos 2012/2013 y 2013/2014, obtendremos la nota media de los alumnos y la desviación típica de forma estratificada para los conceptos fiscales impartidos. En el desarrollo de la investigación hemos tenido en cuenta la calificación de los exámenes, la desviación típica de las notas obtenidas en cada una de las preguntas, la necesidad de revisión de materiales y por último hemos añadido ciertos comentarios metodológicos. Este procedimiento ha dado lugar a los siguientes ítems que figuran en las tablas que más abajo mostraremos:

- *Calificación exámenes:* calificación media sobre una nota máxima de 10 obtenida por los alumnos en las preguntas relacionadas con el concepto fiscal evaluado.
- *Desviación típica:* desviación típica de las notas obtenidas por los alumnos en las preguntas relacionadas con el concepto fiscal evaluado.
- *Necesidad de revisión de materiales:* se ha valorado como “Muy alta”, “Alta”, “Media” y “Baja” en función de la nota media obtenida por los alumnos en las preguntas relacionadas con el concepto fiscal evaluado:
 - Muy alta: $0 \text{ puntos} < \text{nota media} \leq 3,50 \text{ puntos}$
 - Alta: $3,50 \text{ puntos} < \text{nota media} \leq 5,00 \text{ puntos}$
 - Media: $5,00 \text{ puntos} < \text{nota media} \leq 7,00 \text{ puntos}$
 - Baja: $7,00 \text{ puntos} < \text{nota media} \leq 10,00 \text{ puntos}$
- *Comentarios metodológicos:* breve descripción de las herramientas de evaluación que se emplearon (preguntas tipo test o preguntas de desarrollo) para evaluar a los alumnos sobre cada uno de los conceptos fiscales impartidos.

Como resultado de lo anterior, a título meramente ejemplificativo, mostramos los resultados obtenidos para uno de los temas de la asignatura:

Tema 2: Impuesto sobre Sociedades				
CONCEPTOS IMPARTIDOS	Calificación exámenes	Desviación típica	Necesidad de revisión	Comentarios metodológicos
Aspectos generales del IS				
1. Introducción, antecedentes y estructura del impuesto.	7,32	1,76	BAJA	Calificación obtenida mediante: - 4 preguntas tipo test.
2. Naturaleza y ámbito de aplicación.				
3. Hecho imponible. Composición de la renta gravable. Exenciones.				
4. Determinación de la residencia y domicilio fiscal.				
5. El sujeto pasivo. Las exenciones por el sujeto.				
6. Supuestos de estimación y atribución de rentas.				
7. Período impositivo y devengo.				
Ajustes para determinar la base imponible.				
1. Base imponible: consideraciones generales y formulación esquemática.	9,21	0,91	BAJA	Calificación obtenida mediante: - 2 preguntas tipo test.
2. Discordancias valorativas contables y fiscales. La práctica de ajustes.				
3. Amortizaciones, provisiones y gastos deducibles y no deducibles.	6,67	2,12	MEDIA	Calificación obtenida mediante: - 2 preguntas tipo test. - 3 preguntas de desarrollo.
4. Reglas especiales de valoración: operaciones societarias y operaciones vinculadas.	SD*	SD*	SD*	SD*
5. Imputación temporal de ingresos y gastos. Criterios distintos al del devengo.	4,27	3,12	ALTA	Calificación obtenida mediante: - 1 preguntas de desarrollo.
Tipo de gravamen, deducciones y liquidación del impuesto				
1. Cálculo de la cuota íntegra.	SD*	SD*	SD*	SD*
2. Tipos de gravamen.	8,26	1,52	BAJA	Calificación obtenida mediante: - 1 preguntas tipo test.
3. Deducciones para evitar la doble imposición interna.	4,17	2,36	ALTA	Calificación obtenida mediante: - 1 preguntas tipo test. - 2 preguntas de desarrollo.
4. Deducciones para evitar la doble imposición internacional.	SD*	SD*	SD*	SD*
5. Bonificaciones.	SD*	SD*	SD*	SD*
6. Deducciones para incentivar determinadas actividades.	6,25	1,99	MEDIA	Calificación obtenida mediante: - 3 preguntas de desarrollo.
7. Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.	3,34	3,21	MUY ALTA	Calificación obtenida mediante: - 2 preguntas tipo test. - 2 preguntas de desarrollo.
Aspectos formales del impuesto.				
1. La gestión del impuesto.	7,26	1,38	BAJA	Calificación obtenida mediante: - 2 preguntas tipo test. - 1 preguntas de desarrollo.
2. Liquidación y pago del impuesto.				
3. Retenciones y pagos a cuenta: obligaciones de devolver.				
4. Infracciones y sanciones.				

(*) SIN DATOS. Los conceptos impartidos no fueron objeto de evaluación en ninguna de las pruebas objetivas

En modo alguno se nos escapa que esta metodología presenta ciertas debilidades, puesto que la nota media obtenida por los alumnos en cada uno de los conceptos impartidos puede verse influenciada por múltiples factores ajenos a los propios materiales elaborados, como por ejemplo la propia explicación del profesor, la mayor o menor dificultad de la pregunta en comparación con distintas preguntas realizadas sobre otros conceptos, o incluso el distinto grado de dificultad inherente a cada uno de los conceptos impartidos. No obstante consideramos que esta metodología puede ser un óptimo punto de partida para que el profesor, más allá de su experiencia y, en ocasiones, de sus criterios subjetivos, pueda conocer a través de datos objetivos qué partes del temario son las que precisan de un mayor refuerzo o

apoyo de materiales docentes. Este procedimiento nos permitirá identificar de forma relativamente sencilla qué materiales docentes deberían ser revisados o reforzados.

Conclusiones

Somos conscientes de los riesgos que conlleva partir de las calificaciones obtenidas por los alumnos en los exámenes realizados para, a partir de las mismas, analizar la conveniencia de rectificar, modificar o ampliar los materiales docentes utilizados en una asignatura; no en vano, son muchos otros los factores que pueden condicionar la calificación obtenida en los exámenes. Sin embargo consideramos que la metodología empleada presenta destacados aspectos positivos, como por ejemplo la sencillez de su aplicación y, especialmente, la ausencia de criterios subjetivos para valorar nuestros propios materiales. Y este último aspecto, a nuestro modo de ver, es el más importante, puesto que existe un sesgo natural en el profesorado –lógico por otra parte- de considerar que los materiales elaborados en todo caso facilitan el aprendizaje del alumno. Y a veces estamos en lo cierto. Otras veces no.

En el caso concreto de las asignaturas Sistema Fiscal I y Sistema Fiscal II, esta metodología nos ha permitido identificar, más allá de nuestra experiencia como docentes, qué conceptos requieren de un mayor refuerzo o apoyo de materiales docentes para complementar de forma eficaz las explicaciones del profesor.

Bibliografía

Bertrán Girón, M. (2009). La implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Propuesta metodológica para la asignatura: Fiscalidad de empresas del sector de la construcción. *Documentos. Instituto de Estudios Fiscales*, 30, 35-44.

Del Moral Pérez, M. E. (2004). Adaptación de materiales docentes a formatos multimedia y web. Del Moral, M. E. *Sociedad del conocimiento, ocio y cultura: un enfoque interdisciplinar*, 65-80.

Foronda Robles, C. y García López, A. (2007). La creación de materiales docentes en el sistema ECTS: los multimedia educativos. Casanueva, C. y Vázquez, I. *Innovación en los aprendizajes de la titulación de turismo*, 65-76.

Jabalera Rodríguez, A. (2009). Innovación en la evaluación de las disciplinas jurídicas: nuestra experiencia en la asignatura Derecho Fiscal Comunitario. *Documentos. Instituto de Estudios Fiscales*, 30, 75-86.

Lozano López, G. y Sánchez Cuadrado, A. (2009). El papel de los alumnos en el proceso de selección, creación e implementación de materiales. *MarcoELE: Revista de didáctica*, 9.

Sánchez Rodríguez, J. (2003). Producción de aplicaciones multimedia por docentes. *Pixel-Bit: Revista de medios y educación*. 21, 85-98.

Cuestiones y/o consideraciones para el debate

Al hilo de algunas de las conclusiones que anticipamos en estas líneas, consideramos que podrían someterse a debate las siguientes cuestiones de interés:

1º) ¿Es ajustada la percepción del profesorado sobre la dificultad de comprensión que puede generar al alumno determinados conceptos de una asignatura?. Y es que sucede que en ocasiones se satura al alumno con esquemas, cuadros explicativos y resúmenes sobre conceptos que apenas generan dificultad para el alumno, mientras que en ocasiones sucede que aquellos conceptos que exigen una mayor capacidad de comprensión para el alumno no cuentan con el debido apoyo de materiales complementarios.

2º) ¿Qué herramientas utiliza el profesorado para comprobar de forma objetiva si los materiales docentes utilizados en una asignatura contribuyen de forma eficaz al aprendizaje del alumno? En ocasiones, un exceso de materiales podría resultar contraproducente, puesto que puede resultarle difícil al alumno distinguir qué materiales son básicos e imprescindibles y cuáles constituyen simplemente un refuerzo o anexo al concepto que se pretende que comprenda el alumno.